

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy martes nueve de junio de dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. De las Palmeras N45-74 y Orquídeas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día 28 de mayo de 2015, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Roque Sevilla Larrea como Presidente y como Secretario el señor Gerente General, José Antonio de la Cerda.

El Secretario informa que, al no haberse realizado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en primera convocatoria por no haberse alcanzado el quorum legalmente necesario para el efecto, junta que debió ser realizada el 30 de abril de 2015, se ha realizado una segunda convocatoria dentro de los treinta días siguientes habiéndose dejado constancia en ésta que la junta se reunirá con los accionistas presentes y para tratar el mismo orden del día. De cualquier manera, el Secretario, informa y certifica, que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes se encuentra presente el 81.19% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 15H18 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la Segunda Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 28 de mayo de 2015 y, cuyo texto es el siguiente:

**“SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**

*De conformidad con lo establecido en los Artículos 236 y 237 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A., se realiza una segunda convocatoria a los señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes, 9 de junio de 2015, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. de las Palmeras N45-74 y Orquídeas de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales replican los incluidos dentro de la primera convocatoria:*

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014;*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014;*
- 3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2014 y dictar la resolución correspondiente;*
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2014;*

5. *Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2014;*
6. *Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015 y fijarles su retribución;*
7. *Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2015 y fijarles su retribución;*
8. *Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la compañía, acorde al Estatuto Social de la misma.*

*Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. de las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.*

*Se convoca en forma especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Darwin Ramírez Cárdenas y al Comisario Suplente, señor Felipe Burneo Sevilla, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.*

*La junta general se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes.*

*Quito D.M., 29 de mayo de 2015*

***Roque Simón Sevilla Larrea***  
***Presidente***  
***GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.***

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014.**

Se da lectura del Informe del Comisario Principal de la compañía respecto del ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas

- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014.**

Se expone el Informe entregado por la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2014, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

- 3. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2014 y dictar la resolución correspondiente.**

El señor José Antonio de la Cerda, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura al informe de la administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el

ejercicio económico 2014. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a consideración de la Junta General el mismo y, seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime, aprueban el informe dejando constancia del reconocimiento a la gestión del señor José Antonio de la Cerda con un voto de aplauso.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2014.**

Se procede a realizar, por parte de los accionistas, un análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

**5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2014.**

El Presidente informa que se han generado utilidades durante el ejercicio 2014, sin embargo, mociona postergar la resolución sobre este punto del orden del día y que se mantenga el valor de las utilidades en la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS para posteriormente tomar la decisión de distribuir las utilidades en un corto plazo a cuyo efecto se convocará a una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Los accionistas, de manera unánime, aprueban la propuesta hecha por el Presidente.

**6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015 y fijarles su retribución;**

De manera unánime se resuelve designar al señor Darwin Ramírez Cárdenas como Comisario Principal y al señor Felipe Burneo Sevilla como Comisario Suplente para el año 2015 y, se fijan los honorarios del comisario en la suma de USD \$ 500,00.

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2015 y fijarles su retribución;**

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche, como Auditores Externos de la Compañía para el período 2015 y se autoriza a la administración para que negocie y fije el respectivo honorario.

**8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la compañía, acorde al Estatuto Social de la misma.**

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones, propone la designación como Directores Principales a Oscar Brahm y María Rosa Fabara Vera y a José Repetto, Fernando Terneus y Pedro Navarro como Directores Suplentes.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General la moción presentada, la cual es aceptada en su totalidad por parte de la Junta General, de esta manera, dichas personas quedan

designadas como directores de la Compañía.

De esta manera, el Directorio de Grupo Futuro S.A. queda conformado como sigue:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

Roque Sevilla Larrea  
Joaquín Zevallos  
Juan Domenech  
Oscar Brahm  
María Rosa Fabara Vera

**DIRECTORES SUPLENTES**

Eduardo Izurieta  
Pedro Navarro  
Diana Correa García  
Fernando Terneus  
José Repetto

Se resuelve que el valor de los honorarios de cada uno de los Directores sea de USD \$ 500 por sesión.

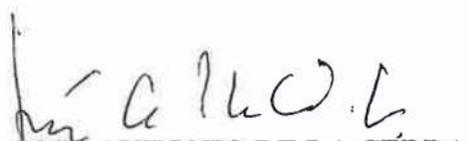
Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 16H40 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16H50. El expediente de la presente Junta General se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 28 de mayo de 2015.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- d. Informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2014.
- e. Informe de la Administración relativo al ejercicio 2014.
- f. Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2014.
- g. Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014.

  
**ROQUE SEVILLA LARREA**  
**PRESIDENTE**

  
**JOSÉ ANTONIO DE LA CÉRDA**  
**SECRETARIO**